



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 22**

FECHA: 21 DE JULIO DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador Comité de Acreditación y Autoevaluación
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador Creación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
MARÍA CLARA CERÓN	Producción Artes Musicales

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 21

Una vez hechas las consideraciones y sugerencias respectivas, el Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 21.

INFORME DE LA DECANA

• **Informes de los docentes**

La Decana hace un llamado de atención para que de manera permanente los coordinadores soliciten a los docentes un informe de las descargas asignadas, Así mismo, de manera semestral se debe hacer seguimiento a los informes que deben presentar los docentes que cuentan con apoyo a formación posgradual y también se debe solicitar copia de los informes parciales que los docentes que pertenecen a los grupos y semilleros de investigación presentan al centro de investigación y desarrollo científico.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Descargas por investigación**

De acuerdo a la solicitud de la Decanatura, el CIDC envió la relación de los proyectos de investigación vigente que permitirá establecer qué docentes se pueden descargar. Respecto a los proyectos que no aparecen en esta lista, deben solicitar al CIDC una certificación que dé cuenta de la vigencia de los semilleros de investigación.

- **Prueba Académica**

Hoy en Consejo Superior será aprobada la normatividad sobre prueba académica, con base en la propuesta consolidada por la Vicerrectoría Académica. En relación con este punto el Consejo Académico hizo un pronunciamiento puesto que la propuesta elaborada por ello no fue estudiada por parte del Consejo Superior; la propuesta de Vicerrectoría Académica contempla que a partir de la aprobación de la nueva reglamentación los estudiantes de cortes anteriores serán eximidos de la prueba académica.

- **Concursos abreviados**

La Decana informa que en la Facultad en el periodo intersemestral se convocaron a concursos abreviados sin su autorización, motivo por el cual en su momento fueron suspendidos los correspondientes a Artes Escénicas, puesto que no se contaba con la disponibilidad presupuestal. Por lo anterior, la Decana hace un llamado de atención para lograr la armonización de las actividades de la Facultad. A partir del día de hoy Ibeth Robayo es la persona encargada de tramitar la contratación de los docentes de vinculación especial.

- **Ordenes de prestación de servicio**

En razón a la apertura de los nuevos proyectos curriculares que no cuentan con disponibilidad presupuestal para este año, se han venido realizando cambios en los objetos de algunos contratistas. Por lo anterior, el día lunes 18 de junio de 2011 se llevó a cabo una reunión con los Coordinadores y los Asistentes de estos dos Proyectos, donde se acordó que Claudia Aparicio asistiría al Arte Danzario y Claudia Mondragón y Javier Peña asistirían la Maestría. Posteriormente esta decisión fue abordada por el Consejo Curricular de la Maestría quienes manifestaron su inconformidad ante esta decisión, sin embargo, la decana y el Consejo de Facultad ratifican la decisión que se acordó con anterioridad con los Coordinadores.

Teniendo en cuenta la adición presupuestal se publicará la convocatoria para la contratación de la secretaria de la Decanatura y las unidades académicas de currículo y acreditación, también se acordó que el Señor Guillermo Peña, asistente de la biblioteca, será la persona encargada de atender la biblioteca los días viernes en la noche y los sábados en la mañana.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Congreso educación de calidad**

La Decana informa que a la Facultad fue remitida una invitación para el cuarto Congreso de Educación de Calidad. El evento que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de octubre de 2011, y solicita a los miembros del Consejo de Facultad estudiar quien participará y como participará.

- **Capacitación docente**

En reunión de coordinadores se definió que el rubro de capacitación docente para este año será destinado para la capacitación en segunda legua de los docentes de planta y vinculación especial, así como para el personal administrativo de planta. Esta capacitación será dictada por el ILUD en las instalaciones de la Facultad, iniciando el primero de agosto. Por tal motivo, se envió a los correos electrónicos la propuesta a los docentes para conocer en cual idioma están interesados. Aproximadamente se abrirían dos grupos y se dictarán dos niveles por semestre. A más tardar el día lunes se debe contar con esta información.

- **Oficina de comunicaciones**

Teniendo en cuenta el requerimiento de la Contraloría que solicita a la Universidad unificar los criterios de imagen institucional y comunicaciones; considerando que se han detectado falencias en la Facultad, la Decana sostuvo una reunión con Paola Barrientos y Camilo Cortes de la oficina de comunicaciones, donde se abordó el tema del programa de radio y les solicitó realizar una revisión general del enfoque de la oficina. Adicionalmente, le solicitó a Camilo Cortés revisar la información de la bodega de datos de la pagina web, bajar la información que se encuentra desactualizada e incluir al Proyecto Curricular Artes Danzario y a la Maestría en Estudios Artísticos; a esto último Camilo respondió que no cuenta con las herramientas para hacer este cambio y que se requiere de presupuesto para diseñar nuevamente la página.

Respecto al programa de radio, en la actualidad está proyectado como un magazín y no responde al enfoque académico de la Facultad; este debería ser un espacio de debate donde podrían participar docentes invitados, además de abordar temas relacionados con la investigación y la creación, entre otros. Finalmente la Decana solicita a los consejeros revisar la página web y presentar propuestas para dar un nuevo enfoque a la oficina de comunicaciones y al programa de radio, para ser discutido en una próxima sesión de Consejo. Se hace claridad que las personas que laboran en esta oficina deben trabajar de manera articulada con la red de datos.

El Maestro Carlos Araque sugiere revisar el Acta de Consejo donde se aprobó el diseño de la página web, para revisar los acuerdos en relación con la página. También sugiere revisar cómo es la promoción del programa de radio y de los eventos de la página.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Quejas Charles Vodoz**

Debido a las constantes quejas que presenta el Señor Charles Vodoz, se solicita escribir a la oficina jurídica con el fin de que se prepare una defensa en contra de estas demandas.

- **Cátedras**

La Maestra Yudy Morales informa que el día lunes 25 de julio a la 8:00 a.m. en el auditorio de la sede de la Macarena se llevará a cabo una reunión sobre cátedras, por lo que se solicita citar a los docentes de la Facultad que tienen a cargo estos espacios.

- **Planes de estudios**

Debido a una queja que interpuso un estudiante de la universidad aludiendo que en su plan de estudios no estaba contemplado como requisito de grado cursar niveles en segunda lengua, se solicita a los coordinadores revisar si en los planes de estudios y en los registros calificados está contemplado este requisito.

- **Trabajos de grado**

Se solicita al Comité Currículo presentar para la próxima sesión de Consejo de Facultad la propuesta de reglamentación interna sobre trabajos de grado que se viene trabajando en la Facultad, con base en el Acuerdo No. 015 del Consejo Académico. Esta propuesta debe ser presentada el día 1 de agosto de 2011 en el Comité de Decanos y posteriormente al Consejo Académico.

- **Monitorias**

De acuerdo a la proyección del plan de acción para el año 2011 y la adición presupuestal, se aprueba la siguiente distribución de monitores para el periodo académico 2011-III (cuadro anexo).

CASABIERTA

La Decana informa que finalmente el Consejo Académico aprobó la semana cultural de la Universidad entre el 18 y 21 de octubre de 2011. Aclara que antes de que el Consejo de Facultad programara las fechas de Casabierta para el 5, 6 y 7 de Octubre de 2011 ella había confirmado con el Comité de Decanos que la Universidad no había programado la semana cultural de la Universidad. La Decana consulta al Consejo si, dada esta programación, podrían reconsiderar las fechas de Casabierta.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Después analizar la situación y teniendo en cuenta que algunos invitados ya confirmaron la asistencia al evento, se decide mantener las fechas y la Decana se encargará de justificar la situación ante los demás Decanos.

Para el desarrollo de Casabierta se proponen los siguientes eventos:

Distinción a maestros de la Facultad que no estarían cubiertos por las distinciones establecidas en los estatutos, presentación de publicaciones de maestros de la Facultad, publicar en la página web de la Facultad entrevistas sobre temas de la Facultad, encuentro de bandas de rock, muestra maestra, invitados internacionales de la maestría, música y artes escénicas, encuentro de cine CINEMASAB, taller del semillero de la Maestra Martha Ospina, actividades en las casas de la cultura de las localidades de Bogotá durante el mes de octubre, intervención plástica del muro del parqueadero y de la buhardilla en el Palacio de la Merced, evento de dibujo.

Finalmente, la Decana solicita preguntar a la ALAC y la comunidad quienes más estarían interesados en participar y propone realizar el Seminario ASAB en estas mismas fechas.

SOLICITUDES ARTE DANZARIO

De acuerdo con la comunicación No. FAA-AD-043 del Consejo Curricular de Arte Danzario se aprueba la composición del Consejo Curricular, así:

Dorys Helena Orjuela Parrado	Coordinadora Proyecto Curricular
John Mario Cárdenas	Agenciamiento y producción
Carlos Martínez	Profesor Dirección coreográfica
Martha Ospina	Profesora Discursos teóricos y críticos de la danza
María Teresa García	Profesora Interpretación
Iván David Gaitán Paredes	Estudiante opción danza

El segundo estudiante queda pendiente para la segunda semana de agosto una vez se realice el proceso de incorporación de estudiantes.

Así mismo se aprueba la adscripción de los siguientes docentes al Proyecto Curricular de Arte Danzario:

Dorys Helena Orjuela Parrado
John Mario Cárdenas
Martha Esperanza Ospina
María Teresa García

Finalmente y considerando las dificultades presupuestales de la presente vigencia, para soportar la contratación de un profesional para la producción del proyecto curricular, se aprueba la asignación de un monitor de producción para el periodo académico 2011-III.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

ASIGNACIÓN DE TARES PENDIENTES

De acuerdo al consolidado de actividades pendientes del periodo académico 2011-I, se asignan responsables (anexo al acta).

Varios

- **Comité de Currículo**

La Maestra Yudy Morales solicita a los coordinadores confirmar el nombre de los docentes que integrarán el comité de currículo para el periodo académico 2011-III, siendo los siguientes:

Artes Musicales Ricardo Barrera Tacha, Mauricio Chavarria y tres docentes más confirmar
Artes Escénicas Sandra Ortega y Eliecer Cantillo.
Artes Plásticas Juan Fernando Cáceres, Víctor Albarracín y Oscar Monroy

- **Extensión**

La Maestra Edna Rocío Méndez informa que ya se firmó el convenio con el Ministerio de Cultura que tiene como objetivo la formación en regiones en las áreas de danza y música y el convenio de la escuela de artes con la alcaldía local de Santafé. Adicionalmente se está tramitando el otrosí para la formación en teatro y para desarrollar la tercera fase con la localidad Antonio Nariño. Así mismo, que la Alcaldía de Bogotá invitó a la Facultad a participar en la Feria de Oportunidades que se llevará a cabo en el Festival de Verano en el mes de agosto de 2011; para tal efecto se solicita recopilar una carpeta de presentación de las actividades que se desarrollarán en la Facultad; para la realización de este evento la Secretaria de Recreación y Deporte disponen de la tarima y el sonido.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión

ELIZABTEH GARAVITO LOPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria